



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01057908- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de prórrogas de designaciones interinas y de licencias de docentes del Departamento Académico de Teatro, Departamento Académico de Cine y Tv y del Profesorado en función de las RHCD-2023-299-UNC-DEC#FA y RHCD- 2023-300-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que que mediante RHCD N° 248/2023 se designó interinamente y de modo directo a la Prof. Analía B. JUAN, en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la materia Actuación en Cine y Tv, con complementación de funciones en Seminario electivo, hasta el 31 de diciembre de 2023 y mientras dure la licencia del Prof. Daniel Esteban Tortosa, en el marco de lo establecido en el Art. 7 de la OHCD FFyH N° 01/2008, válida en la Facultad de Artes por RHCD N° 05/2012.

Que para esta prórroga de designación se continuará afectando el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia vacante por licencia de la Prof. Juan más cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia vacante por licencia del Prof. Tortosa en la materia Dirección de Actores del Departamento Académico de Cine y Tv, generando de este modo los puntos necesarios para el cargo de Profesor Titular que será llamado a concurso en los próximos seis meses.

Que mediante RHCD-2023-257-UNC-DEC#FA se designó interinamente a la Lic. Cintia Andrea BRUNETTI, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia "Práctica Docente y Residencia III: Nivel inicial y primario, del Profesorado de Teatro, hasta el 31 de diciembre de 2023 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. María Fernanda Vivanco.

Que la Prof. VIVANCO está designada interinamente en un cargo de Prof. Asistente con dedicación simple hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Mariela Verónica SERRA, en el Curso de Nivelación de Teatro.

Que mediante RHCD-2023-278-UNC-DEC#FA se designó interinamente al Lic. Federico Franco RAGESSEI, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el "Taller de Diseño de Sonidos" con atención en el "Seminario de discurso sonoro audiovisual", desde la fecha de alta al cargo, hasta 31 de diciembre de 2023 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. Juan Francisco FANTIN.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y lo eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria, del día 11 de diciembre de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Prof. Analía Beatriz JUAN, Legajo N° 40.208, en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la materia Actuación en Cine y Tv con complementación de funciones en Seminario electivo Actuación Frente a Cámara, desde el 1º de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia del Prof. Daniel Esteban Tortosa en la materia Dirección de Actores del Departamento Académico de Cine y Tv, con excepción del plazo dispuesto en el Art. 11 de la Ord. 01/08 FFyH (válida en FA por RHCD N° 05/2012).

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes de la Prof. Analía Beatriz JUAN, Legajo N° 40.208, en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple que posee en la materia por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a, Punto 1.-, Opción b del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Resolución HCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la designación interina de la Prof. Cintia Andrea BRUNETTI, Legajo N° 57.659, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia "Práctica Docente y Residencia III: Nivel inicial y primario (Profesorado de Teatro), desde el 1º de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia de la Prof. María Fernanda VIVANCO, por cargo de mayor jerarquía en la materia Práctica Docente I.

ARTÍCULO 4º: Prorrogar la designación interina del Lic. Federico Franco RAGESSEI, DNI: 31.646.828, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Taller de Diseño de Sonidos con atención en el Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual, desde el 1º de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. Juan Francisco FANTIN.

ARTÍCULO 5º: Las/os docentes deberán contactarse con el Departamento de Personal, y deberán concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.